

## RECURSOS SOBRE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL

Por **Liliana Maspons Binchi**

[lmaspoms@der-pu.uc3m.es](mailto:lmaspoms@der-pu.uc3m.es)

*Instituto Universitario de Derecho y Economía, Universidad Carlos III de Madrid*

En este trabajo presentamos algunos de los recursos que han resultado útiles o interesantes en los estudios sobre aspectos empíricos de los sistemas de información de la justicia.<sup>1</sup> Se trata de un conjunto de fuentes y documentos de diverso tipo. Hemos preferido no limitarnos a las publicaciones monográficas o seriadas que producen las editoriales, para incluir también recursos electrónicos, fundamentalmente sitios web de organismos encargados de la estadística judicial, bases de datos de estadísticas y literatura gris sobre esta materia -informes, estudios y documentos de trabajo no publicados por canales tradicionales-. No se trata, pues, de una revisión bibliográfica ni de un testimonio del tratamiento que ha recibido el tema, por lo cual es posible que el lector advierta algunas ausencias. Hemos procurado, más bien, elegir aquellos recursos que fueran interesantes, recientes y, a la vez, accesibles. Esta selección se centra, en primer lugar, en los sistemas de información judicial. Posteriormente, se recogen algunos ejemplos de los diferentes tipos de obras que se elaboran a partir de estadísticas judiciales, para finalizar con una breve referencia a investigaciones recientes sobre percepciones u opiniones acerca del servicio de justicia.

Los recursos de información de mayor interés y actualización sobre los sistemas de información judicial de los distintos Estados se encuentran generalmente en los sitios web oficiales de los organismos encargados de la obtención, control, tratamiento y difusión de los datos sobre la actividad de los órganos jurisdiccionales, de las fiscalías y defensorías, del servicio penitenciario, etc. En general, se trata de los ministerios de justicia, los órganos de gobierno del poder judicial o los institutos nacionales de estadística. En algunos países, sus páginas web consiguen ofrecer un panorama bastante acabado acerca del sistema de información. Es el caso, por ejemplo, del INSEE y el Ministerio de Justicia<sup>2</sup> en Francia<sup>3</sup>; el

Instituto Nacional de Estadística y el Consejo General del Poder Judicial en España<sup>4</sup>; Lord Chancellor's Department en el Reino Unido (LCD)<sup>5</sup>; el Ministerio de Justicia en Italia<sup>6</sup>; y en el ámbito latinoamericano, la Rama Judicial de Colombia<sup>7</sup>.

Entre las obras que tratan el tema de los sistemas de información sobre la justicia, sugerimos la que se publicó recientemente por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas -CEJA-: *Cifrar y descifrar. Manual para generar, recopilar, difundir y homologar estadísticas e indicadores judiciales*<sup>8</sup>. En ella se analizan en forma sintética los principales componentes de un sistema de información sobre la justicia: las fuentes de información, el tipo de datos a almacenar, el proceso de recogida y depuración de la información, los indicadores de litigiosidad y carga de trabajo, de acceso a la justicia, producción y productividad, eficiencia en costes, duración y dilación, calidad del servicio, ejecuciones, y también los referidos específicamente a la justicia penal y al sistema penitenciario. Se refiere, además, a los diferentes productos que se pueden elaborar a partir de los datos recogidos. Finalmente, se presenta un modelo de matriz para la recolección de datos destinados a estudios comparativos, acompañada de un glosario que asigna un significado convencional a los términos que en ella se utilizan.

Con las estadísticas judiciales se elabora un conjunto de productos, de características diversas, con el fin de procurar satisfacer la demanda o las necesidades de información de diferentes usuarios. Nos referiremos brevemente a algunos de estos productos.

**Visión panorámica de la justicia.** Se trata de obras que ofrecen, en forma sintética, datos acerca de los principales aspectos del sistema judicial, referidos a un año o período. Como se destinan a la ciudadanía en general, suelen presentar la información en forma clara y sencilla, acompañada de

<sup>1</sup> Agradezco la ayuda, observaciones y sugerencias de Santos Pastor.

<sup>2</sup> INSEE: [www.insee.fr/fr/home/home\\_page.asp](http://www.insee.fr/fr/home/home_page.asp); Ministère de la Justice : [www.justice.gouv.fr](http://www.justice.gouv.fr)

<sup>3</sup> Recomendamos también una serie de artículos descriptivos del sistema francés de estadísticas judiciales: Saglio, Alain. French justice statistics. An overview. *Courrier des statistiques*. English Series, n° 7, 2001, p. 43-56. Les services statistiques ministériels. *Courrier des statistiques*, n° 98-99, septembre 2001, p. 43-45. Michel, Brigitte. Les dispositifs statistiques permanents du Ministère de la Justice. *Courrier des statistiques*, n° 97, mars, 2001, p.19-25. En el mismo número de la revista, Vid: TÖdile. Les études à la S/D SED, p. 27-32. Catherine GILLES. Justice et projets statistiques, p. 33-39. Disponibles en: [http://www.insee.fr/ppp/publications/collect\\_som.asp?coll=8&paru=1&avis=1&pres=1](http://www.insee.fr/ppp/publications/collect_som.asp?coll=8&paru=1&avis=1&pres=1)

<sup>4</sup> INE: [www.ine.es](http://www.ine.es); CGPJ: [www.poderjudicial.es/CGPJ/estadisticas/default.asp](http://www.poderjudicial.es/CGPJ/estadisticas/default.asp)

<sup>5</sup> LCD: <http://www.lcd.gov.uk/lcdhome.htm>

<sup>6</sup> Ministero della Giustizia: [www.giustizia.it/ministero/struttura/indice.htm](http://www.giustizia.it/ministero/struttura/indice.htm)

<sup>7</sup> Ver: [www.ramajudicial.gov.co/index.jsp](http://www.ramajudicial.gov.co/index.jsp)

<sup>8</sup> Documento preparado para CEJA por Santos Pastor y Liliana Maspons. Versión preliminar disponible en: [www.cejamericas.org/proyectos/manualestadisticas.pdf](http://www.cejamericas.org/proyectos/manualestadisticas.pdf)

tablas y gráficos. Entre las publicaciones de este tipo, destacamos *Justice en chiffres*<sup>9</sup>, elaborada por el Servicio Público Federal de Justicia de Bélgica, y *Chiffres-clés de la Justice*<sup>10</sup> del Ministerio de Justicia de Francia.

**Anuarios de estadísticas judiciales.** A diferencia de las anteriores, los anuarios presentan información detallada acerca de los aspectos principales del sistema judicial y se refieren no sólo a la actividad de juzgados y tribunales en las diferentes materias sino también a los recursos humanos y materiales del sistema, a los costes y productividad de la justicia, y pueden incluir también datos sobre el sistema penitenciario, las profesiones jurídicas, etc. Como ejemplos de este tipo de productos<sup>11</sup>, recomendamos la consulta de *Annuaire Statistique de la Justice*<sup>12</sup> (Francia), *Les Statistiques Annuelles des Cours et Tribunaux*<sup>13</sup> (Bélgica), *Judicial Statistics*<sup>14</sup> (Reino Unido); y *Estadísticas Judiciales*<sup>15</sup> (España).

Las **Memorias** son informes que elabora el poder judicial acerca de la actividad del sistema judicial, donde se rinde cuentas de los logros, avances, inconvenientes, necesidades, y se presenta el programa de trabajo del siguiente período, expresando los medios que se requerirán para llevarlos a cabo. Suelen contener, entre otra información relevante, una presentación sintética de los datos principales del sistema. Como muestra de este tipo de producto, podemos mencionar la *Memoria*<sup>16</sup> del CGPJ español.

Algunas instituciones que producen las estadísticas judiciales permiten obtener las tablas completas que elaboran o bien consultar *on line* bases de datos, donde se puede seleccionar la información de interés y descargar los archivos en diferentes forma-

tos. Es el caso del Ministerio de la Justicia de Italia<sup>17</sup>, del CGPJ<sup>18</sup> en España y del Consejo Superior de la Judicatura de Colombia<sup>19</sup>.

Además de estos productos, revisten especial interés los estudios realizados a partir de la explotación de los datos estadísticos oficiales. Se encuentran disponibles numerosos trabajos realizados por los propios organismos que elaboran las estadísticas judiciales, que abordan en detalle aspectos específicos o problemas particularmente relevantes. A título de ejemplo, mencionamos las publicaciones estadísticas de LCD, en materia civil y penal<sup>20</sup>, los *Études et statistiques justice*<sup>21</sup>, elaborados anualmente por el Ministerio de Justicia francés. También recomendamos los *Sutdi ed Analisi dell'Ufficio delle Statistiche*<sup>22</sup> de Italia.

Entre los estudios comparativos de sistemas judiciales de diferentes países, destacamos la base de datos elaborada por expertos de instituciones académicas reunidas en la *European Research Network on Judicial Systems*<sup>23</sup>. La base ofrece información estadística sobre aspectos esenciales de los sistemas judiciales de ocho países europeos, y representa un esfuerzo notable por la superación de las dificultades características de este tipo de estudios, que tienen su origen en las diferencias entre los sistemas judiciales que son objeto de comparación.

Finalmente, haremos una breve referencia a estudios e informes que utilizan como fuente las percepciones u opiniones, como los que elabora periódicamente el CGPJ de España: el *Barómetro General de Opinión Pública*, que recoge el parecer de la ciudadanía sobre el funcionamiento de la Administración de Justicia, las *Encuestas internas* sobre opinión de los jueces, y las *Encuestas a usuarios expertos y no expertos de la Administración de Justicia*<sup>24</sup>.

9 Disponible en: [www.juridat.be/img\\_public/pdf/318-FR.pdf](http://www.juridat.be/img_public/pdf/318-FR.pdf). Sobre los años anteriores se puede ver: Chiffres clés de l'activité judiciaire 2000-2002, SPFJ, 2003.

En: [www.juridat.be/img\\_public/pdf/317-FR.pdf](http://www.juridat.be/img_public/pdf/317-FR.pdf)

10 Disponible en: [www.justice.gouv.fr/chiffres/chiffres.htm](http://www.justice.gouv.fr/chiffres/chiffres.htm)

11 En el ámbito latinoamericano, aunque aún no hayamos podido consultarlos directamente, mencionemos el Anuario de Justicia 2001 elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (un resumen de su contenido se puede ver en: [www.inec.cl/29-producto/i-producto.htm](http://www.inec.cl/29-producto/i-producto.htm)) y el Anuario Estadístico preparado por el Consejo Superior de la Judicatura de Colombia.

12 El anuario proporciona datos acerca de la actividad jurisdiccional civil, penal, administrativa y también sobre instituciones penitenciarias y profesiones jurídicas. Se trata de una publicación en soporte tradicional de papel, distribuida a través de la Documentation Française. La última edición es de mayo de 2003. Se puede ver una descripción detallada en: [www.justice.gouv.fr/publicat/anstat03.htm](http://www.justice.gouv.fr/publicat/anstat03.htm)

13 Service Public Fédéral Justice, Les Statistiques Annuelles Des Cours et Tribunaux. Justice de Paix, Tribunaux de Police, Tribunaux de Commerce, Tribunaux militaires. Notariats. Données 2001, SPFJ, 2002. En: [www.juridat.be/img\\_public/pdf/314-FR.pdf](http://www.juridat.be/img_public/pdf/314-FR.pdf); Les statistiques annuelles des cours et tribunaux. Dones 2002. Greffes civils des Cours d'appel SPFJ, 2003. En: [www.juridat.be/img\\_public/pdf/315-FR.pdf](http://www.juridat.be/img_public/pdf/315-FR.pdf). Los datos que se utilizan en esta última fueron obtenidos íntegramente del sistema informático. A partir del año 2002, estas obras sólo se publican en formato electrónico en la página web del SPFJ.

14 Elaborado por The Lord Chancellor's Department. La última edición de este anuario contiene la información correspondiente al año 2002, relativa a los órganos con jurisdicción civil y criminal bajo la administración de LCD. Esta y las de los últimos años están disponibles en: [www.lcd.gov.uk/statistics/statfr.htm](http://www.lcd.gov.uk/statistics/statfr.htm)

15 Elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La última edición de este anuario es del año 2003 y se refiere a los datos de 2001. Contiene información sobre la actividad de jueces y tribunales de la jurisdicción penal, civil, contencioso administrativa y de menores. Una descripción más detallada de esta obra se puede ver en: [www.inec.cl/prodyser/catalogo/judista.htm](http://www.inec.cl/prodyser/catalogo/judista.htm)

16 Ver: Memoria sobre el estado, funcionamiento y actividades del CGPJ y de los juzgados y tribunales, Consejo General del Poder Judicial, Centro de Documentación Judicial, 2003. Las ediciones de los años 2000 en adelante, se pueden consultar en: [www.poderjudicial.es/CGPJ/estadisticas/default.asp](http://www.poderjudicial.es/CGPJ/estadisticas/default.asp)

17 Ver: [www.giustizia.it/statistiche/statistiche\\_dog/organigramma.htm](http://www.giustizia.it/statistiche/statistiche_dog/organigramma.htm)

18 Ver: [www.poderjudicial.es/CGPJ/docuteca/ficheros.asp?intCodigo=1103&idioma=sp](http://www.poderjudicial.es/CGPJ/docuteca/ficheros.asp?intCodigo=1103&idioma=sp)

19 Consejo Superior de la Judicatura. Rama Judicial de Colombia. Banco de datos. En: [www.ramajudicial.gov.co/jsp/frames/index.jsp?idsitio=6&ruta=../banco/banco2.jsp](http://www.ramajudicial.gov.co/jsp/frames/index.jsp?idsitio=6&ruta=../banco/banco2.jsp)

20 Ver: LCD. Statistical Publications. En: [www.lcd.gov.uk/statistics/statpub.htm](http://www.lcd.gov.uk/statistics/statpub.htm). Destacamos, entre ellas, los Boletines Time Intervals for Criminal Proceedings in Magistrates' Courts, publicación de periodicidad trimestral, y Quality of Service, de periodicidad anual.

21 Algunos de estos estudios están disponibles en la página web de ese Ministerio. Ver: [www.justice.gouv.fr/publicat/etudesst.htm](http://www.justice.gouv.fr/publicat/etudesst.htm)

22 Se pueden consultar estudios referidos a Justicia de Paz, duración de procesos civiles, movimiento de procesos penales y estadística penal en:

[www.giustizia.it/statistiche/statistiche\\_dog/2001/studi\\_analisi.htm](http://www.giustizia.it/statistiche/statistiche_dog/2001/studi_analisi.htm). También se pueden ver los informes referidos a la Justicia de Menores en:

[www.giustizia.it/statistiche/statistiche\\_dgm/1\\_semestre\\_2002/studi\\_analisi\\_pag\\_indice.htm](http://www.giustizia.it/statistiche/statistiche_dgm/1_semestre_2002/studi_analisi_pag_indice.htm)

23 Contini, Francesco. European Data Base on Judicial Systems. Working Papers IRSIG-CNR, Bologna, Lo Scarabeo, 2000.

24 Detallamos a continuación la referencia de las últimas ediciones de estas obras. La imagen de la Justicia en la sociedad española. Séptimo Barómetro de Opinión, CGPJ, Madrid, 2000. Dirigida por José Juan Toharia. CGPJ. Encuesta realizada a una muestra estadísticamente representativa de jueces y magistrados. Madrid: CGPJ, 1999. Dirigida por José Juan Toharia. Encuesta a usuarios de la Administración de Justicia (Usuarios no expertos y usuarios expertos). Madrid, CGPJ, 2001. Realizada por Juan José García de la Cruz Herrero. Disponibles éstas y las de años anteriores en: [www.poderjudicial.es/CGPJ/estadisticas/default.asp](http://www.poderjudicial.es/CGPJ/estadisticas/default.asp). También se puede consultar otros trabajos recientes de estos autores: Juan José García de la Cruz Herrero. Para medir la calidad de la Justicia (I): Abogados; (II) procuradores. Madrid: FBBVA, 2003. José Juan Toharia. La imagen ciudadana de la Justicia. FBBVA, 2003. Disponibles en: [http://w3.grupobbva.com/TLFB/TLFBindex\\_pjb.jsp](http://w3.grupobbva.com/TLFB/TLFBindex_pjb.jsp). En este sitio también se encuentra un estudio reciente sobre duración de los procedimientos en España: Santos Pastor. Dilación eficiencia y costes. ¿Cómo ayudar a que la imagen de la Justicia se corresponda mejor con la realidad? FBBVA, Madrid, 2003.